



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES 18 OCT. 2004

VISTO el expediente No. 827-0739/04 correspondiente a la realización del curso de posgrado "*Liposomas en Latinoamérica*", y

CONSIDERANDO:

Que la realización de dicho curso de posgrado ha sido aprobada por la Resolución (R) N° 602/04.

Que es necesario autorizar el pago en concepto de reintegro a la Dra. Eder L. Romero, coordinadora del curso, correspondiente a la estadía del Dr. Ramon Barnadas, docente expositor del curso, invitado de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Que por Resolución (CS) N° 106/04 se aprueba el presupuesto por programa correspondiente al año 2004.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el pago por la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA (\$330,00) a la Dra. Eder Romero, DNI. 14.905.396, coordinadora del curso de Posgrado "*Liposomas en Latinoamérica*", en concepto de reintegro por la estadía del docente expositor del mencionado curso, en el Astoria Hotel, según Factura obrante a fs. 96.

ARTICULO 2º: El gasto autorizado en el artículo primero, será imputado al Programa 2.9. del Red Programática - Posgrado, Expediente N° 827-0739/04 correspondiente al curso.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 758/04